S

联合国粮食及农业组织 Food and Agriculture Organization of the United Nations Organisation des Nations Unies pour l'alimentation et l'agriculture Продовольственная и сельскохозяйственная организация Объединенных Наций Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura منظمة الأغذية والزراعة للأمم المتحدة

COMITÉ DE PROBLEMAS DE PRODUCTOS BÁSICOS

72.º período de sesiones

Roma, 26-28 de septiembre de 2018

PROGRAMA DE TRABAJO DE LA FAO EN RELACIÓN CON EL COMERCIO Y LOS MERCADOS DE PRODUCTOS BÁSICOS DE CONFORMIDAD CON EL MARCO ESTRATÉGICO

Resumen

En el presente documento se ofrece una visión general de los logros de la FAO en las esferas del comercio y los mercados de productos básicos durante el bienio 2016-17, se analizan las principales tendencias y las cuestiones incipientes que influirán en la labor y actividades de la FAO en materia de comercio y mercados de productos básicos y se establecen las esferas prioritarias para la labor de la FAO en estos sectores en el bienio 2018-19 y el Plan a plazo medio (PPM) para 2018-2021.

Medidas que se proponen al Comité

Se invita al Comité a:

- Tomar nota de los logros, las novedades y las tendencias que se han determinado en las esferas del comercio y los mercados de productos básicos y brindar orientación al respecto.
- Proporcionar orientación sobre las principales prioridades para la labor de la FAO en materia de comercio y mercados de productos básicos que deberán tenerse en cuenta al revisar el Marco estratégico y preparar el PPM para 2018-2021 (Sección IV).

Las consultas sobre el contenido esencial de este documento deben dirigirse a:

Boubaker Ben-Belhassen
Secretario del Comité de Problemas de Productos Básicos (CCP)
Correo electrónico: boubaker.benbelhassen@fao.org

Es posible acceder a este documento utilizando el código de respuesta rápida impreso en esta página. Esta es una iniciativa de la FAO para minimizar su impacto ambiental y promover comunicaciones más verdes. Pueden consultarse más documentos en el sitio www.fao.org

MX645/s

CCP 72

I. Introducción

1. En su 40.º período de sesiones, celebrado en julio de 2017 en Roma, la Conferencia de la FAO aprobó el Marco estratégico revisado de la FAO[1], el Plan a plazo medio (PPM) para 2018-2021 y el Programa de trabajo y presupuesto (PTP) para 2018-19[2]. La Conferencia apreció la estrecha correspondencia entre los objetivos estratégicos (OE) de la FAO y la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y sus Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS).

2. El Marco estratégico revisado se elaboró mediante un proceso consultivo de reflexión estratégica realizado en 2016, en el que se tomó en consideración el apoyo firme y coherente a los avances en la orientación estratégica de la Organización manifestado por los órganos rectores de la FAO. Este proceso incluyó la determinación de las tendencias mundiales que se preveía enmarcarían el desarrollo agrícola a plazo medio y las tendencias sectoriales y regionales señaladas en los exámenes estratégicos regionales y las deliberaciones de las conferencias regionales y los comités técnicos de la FAO; los principales desafíos en materia de alimentación y agricultura derivados de estas tendencias a los que previsiblemente tendrían que hacer frente los países y los actores en el ámbito del desarrollo en los próximos años; el análisis de las principales novedades mundiales que establecen el contexto general en el que opera la FAO; y las implicaciones de esos desafíos y novedades para los OE de la Organización en el contexto de sus atributos esenciales y funciones básicas[3]. En el examen se tuvieron en cuenta las principales novedades a escala mundial que se habían producido en 2015 y 2016, entre las que destacan la aprobación de la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible y la entrada en vigor del Acuerdo de París sobre el cambio climático.

3. El Marco estratégico revisado sirvió de base para perfeccionar el marco conceptual y la teoría del cambio de los cinco OE de la FAO en el contexto de la visión, los atributos y las funciones básicas de la Organización. El PPM y el PTP establecen el marco programático y los recursos para la planificación, la ejecución y el seguimiento de los resultados mediante indicadores y metas, incluida la contribución de la labor de la FAO al cumplimiento de las 40 metas de los ODS. En el *Anexo 1 para la Web: Marco de resultados para 2018–19 — Objetivos estratégicos y funcionales*[4] se ofrece un resumen de los programas estratégicos (PE) de la FAO y su correspondencia con los ODS.

4. En este contexto, en el presente documento se ofrece, en primer lugar, un breve cuadro panorámico de los logros de la FAO en las esferas del comercio y los mercados de productos básicos promovidos a través de los PE en el bienio 2016-17. Asimismo, se indican las principales novedades y tendencias mundiales, que influirán en la labor futura de la FAO en esos ámbitos. En la última sección se establecen las esferas prioritarias para la labor de la FAO en materia de comercio y mercados de productos básicos durante el bienio 2018-19 y posteriormente.

II. Logros de la labor de la FAO en relación con el comercio y los mercados de productos básicos en 2016-17

A. Seguimiento de los mercados de productos básicos y de la seguridad alimentaria

5. La FAO siguió proporcionando a los gobiernos y las partes interesadas nacionales e internacionales información actualizada en apoyo de la formulación y la puesta en práctica de estrategias de comercialización y comercio eficaces e inclusivas. En su calidad de anfitriona del Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA)[5], la FAO potenció y amplió su contribución para lograr mayor transparencia en los mercados internacionales de productos básicos, proporcionando

[1] C 2017/7 Rev.1.
[2] C 2017/3.
[3] C 2013/7.
[4] PC 124/2-WA1.
[5] El Sistema de información sobre el mercado agrícola (SIMA) es una plataforma interinstitucional destinada a mejorar la transparencia del mercado de alimentos y la coordinación de respuestas de políticas. Fue establecido en 2011 por los ministros de agricultura del Grupo de los Veinte (G-20), bajo la Presidencia francesa del Grupo, tras los aumentos de los precios mundiales de los alimentos registrados en 2007-08 y 2010.

periódica y oportunamente información actualizada sobre las condiciones de los cultivos, la situación de la oferta y la demanda mundiales, las fluctuaciones de los precios y las novedades en materia de políticas. La FAO, junto con las otras nueve organizaciones que conforman la Secretaría del SIMA, también propició el intercambio de conocimientos y el diálogo sobre políticas entre los principales países productores y consumidores de productos alimentarios básicos (trigo, maíz, arroz y soja) y organizó una serie de reuniones intergubernamentales e interinstitucionales con el objetivo de reforzar ese proceso. Paralelamente, continuó reforzándose la capacidad de seguimiento en los países participantes en el SIMA por medio de actividades de formación destinadas a los coordinadores nacionales, el programa de intercambio del SIMA y la elaboración de proyectos en el plano nacional.

6. La FAO siguió informando de los acontecimientos que afectan a la situación alimentaria de los países en desarrollo, en particular los países de bajos ingresos y con déficit de alimentos (PBIDA), por medio del informe trimestral sobre las *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria*. El Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura (SMIA) de la Organización publicó periódicamente información actualizada y alertas especiales sobre la situación de la seguridad alimentaria en países que enfrentan dificultades particulares con respecto al suministro. Durante el bienio 2016-17 se llevaron a cabo diversas misiones de evaluación de los cultivos y la seguridad alimentaria. Al mismo tiempo, el Sistema del índice de estrés agrícola de la FAO y los estudios de observación de la Tierra han proporcionado datos actualizados de teledetección para el seguimiento de los cultivos, y en particular se ha mejorado la detección de las zonas de cultivo afectadas por sequías. Se han publicado datos y análisis pertinentes tanto en el plano mundial como en el nacional.

7. Se ha mejorado el instrumento de seguimiento y análisis de los precios de los alimentos y se ha ampliado la cobertura de precios en los mercados nacionales e internacionales. Las actividades realizadas en el marco de ese instrumento siguen promocionando y reforzando la creación de capacidad para el seguimiento de los precios de los alimentos con vistas a la toma de decisiones.

8. Mediante sus actividades de difusión, la FAO también ha potenciado la colaboración con INFORM, un sistema mundial de fuente abierta para la evaluación de riesgos de crisis humanitarias y catástrofes, que respalda las decisiones sobre prevención, preparación y respuesta ante crisis humanitarias. Se realizaron nuevas contribuciones al Grupo de trabajo sobre agricultura y seguridad alimentaria del “China Digital Belt and Road Science Program” (DBAR-Agri), así como al Comité de Ayuda Alimentaria.

B. Informes mundiales sobre las crisis alimentarias

9. En marzo de 2018 se publicó el nuevo *Global Report on Food Crisis* (informe mundial sobre las crisis alimentarias). En él se destacan los crecientes niveles de inseguridad alimentaria y malnutrición, asociados especialmente a situaciones de conflicto y a los efectos de fenómenos climáticos extremos. Según las estimaciones presentadas en el informe, alrededor de 124 millones de personas en 51 países se enfrentan a crisis de inseguridad alimentaria o situaciones peores (equivalentes a la Fase 3 o superior de la CIF[6]), lo que requiere la adopción de medidas humanitarias urgentes para salvar vidas, proteger los medios de subsistencia y reducir el hambre y la malnutrición. Las peores crisis alimentarias en 2017 se registraron en la zona nororiental de Nigeria, Somalia, el Yemen y Sudán del Sur, donde casi 32 millones de personas se encontraban en situación de inseguridad alimentaria y necesitaban asistencia con carácter urgente. En febrero de 2017 se declaró una hambruna (Fase 5 de la CIF) en dos condados de Sudán del Sur. Si bien la asistencia humanitaria ha contribuido hasta el momento a prevenir hambrunas en gran escala, las necesidades humanitarias siguen siendo excepcionalmente altas en los cuatro países.

10. En el informe mundial sobre las crisis alimentarias también se destaca que los conflictos y la inseguridad siguieron siendo los principales factores de la inseguridad alimentaria en 18 países, donde casi 74 millones de personas que se encontraban en esa situación seguían necesitando asistencia con carácter urgente. La mitad de esas personas se encontraban en países afectados por conflictos o

[6] Clasificación integrada de la seguridad alimentaria y la fase humanitaria.

inseguridad en África y más de un tercio, en Oriente Medio. Las catástrofes relacionadas con el clima —principalmente la sequía— también constituyeron un factor importante de las crisis alimentarias en 23 países, en los que más de 39 millones de personas en situación de inseguridad alimentaria necesitaban asistencia con carácter urgente. Dos tercios de esos países estaban en África, donde casi 32 millones de personas se enfrentaban a inseguridad alimentaria aguda.

C. Grupos intergubernamentales

11. En noviembre de 2017 se celebró en Tanga (República Unida de Tanzanía) una reunión conjunta del Grupo intergubernamental (GIG) sobre fibras duras, en su 39.ª reunión, y el GIG sobre el yute, el kenaf y fibras afines, en su 41.ª reunión, que fue precedida por la 20.ª reunión del Subgrupo de países productores de sisal y henequén. Entre los principales temas examinados cabe mencionar los siguientes: i) la situación actual de los mercados y las perspectivas a medio plazo; ii) las tendencias de los precios del sisal, el abacá, el yute y el kenaf; iii) un enfoque prospectivo y participativo sobre el yute, el abacá, el bonote, el kenaf y el sisal. A esa reunión conjunta le precedió un foro de múltiples partes interesadas sobre las oportunidades para el desarrollo socioeconómico de la República Unida de Tanzanía ofrecidas por el mercado mundial del sisal. En los debates se hizo hincapié en la necesidad de estimular el consumo de sisal a nivel nacional y de motivar al sector a promover un mayor uso de sus subproductos. Se instó al sector a aumentar la productividad y la calidad para velar por una mayor competitividad en los mercados tanto nacionales como internacionales. En el diálogo también se recomendó determinar oportunidades para que los agricultores obtengan mayores proporciones en la cadena de valor, entre otras cosas por medio de la creación y la promoción de marcas.

12. La 23.ª reunión del GIG sobre el té se celebró del 17 al 20 de mayo de 2018 en Hangzhou (China). Los delegados examinaron la situación actual y las perspectivas a medio plazo para la economía del té, con especial atención a las nuevas tendencias del consumo de té y los vínculos con procesos genéricos de promoción. También debatieron sobre temas más específicos, como: i) los mercados de futuros y permutas para el té, sus oportunidades, los riesgos y las condiciones para el éxito; ii) los sistemas de certificación para el té y sus repercusiones en los ingresos agrícolas, así como en el desarrollo rural y el acceso a los mercados; iii) una estrategia para fortalecer el acceso de los pequeños productores a los mercados en los principales países productores. Antes de la reunión del GIG se organizó un acto paralelo que se centró en las alternativas para la producción de té con bajas emisiones de carbono y la identificación de las necesidades para pasar del té convencional a otras formas de producción que ahorran más recursos.

D. Respaldo a los procesos internacionales de gobernanza

13. La FAO siguió respaldando los procesos internacionales de gobernanza, en particular los que se encuentran bajo los auspicios del G-7 y el G-20. En 2016, bajo la Presidencia de la República Popular China, la FAO presentó un informe sobre las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) en la agricultura destinado a los ministros de agricultura del G-20. En el informe se abordaba el potencial de las aplicaciones de las TIC en la agricultura y se incluían propuestas específicas para mejorar el intercambio de tales tecnologías y la cooperación al respecto. A solicitud de la Presidencia del Japón del G-7, la FAO prestó apoyo en las deliberaciones del Grupo de trabajo del G-7 sobre seguridad alimentaria y las reuniones de oficiales superiores de agricultura del G-7 y realizó aportaciones técnicas para las deliberaciones, que culminaron en la elaboración del documento *Ise-Shima Vision for Action on Food Security and Nutrition* (Visión de Ise-Shima para la acción en materia de seguridad alimentaria y nutrición) y la Declaración de Ministros de Agricultura del G-7.

14. En 2017, a solicitud de la Presidencia de Italia del G-7, la FAO participó en las deliberaciones del Grupo de trabajo sobre seguridad alimentaria (regido por el *sous-sherpa* de asuntos exteriores), centrándose en los vínculos entre la seguridad alimentaria y la migración. También proporcionó notas técnicas e información actualizada en colaboración con el Fondo Internacional de Desarrollo Agrícola (FIDA), el Programa Mundial de Alimentos (PMA) y la Organización Internacional para las Migraciones (OIM). La FAO, junto con el FIDA, el PMA y la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE), respaldó las discusiones de la reunión de oficiales superiores de

agricultura del G-7 mediante la elaboración de un informe sobre seguridad alimentaria, agricultura, desarrollo rural y migración y otro sobre la gestión de riesgos en la agricultura.

15. Ese mismo año y a solicitud de la Presidencia de la República Federal de Alemania del G-20 en 2017, la FAO presentó un informe titulado *Water for Sustainable Food and Agriculture* (Agua para una alimentación y una agricultura sostenibles), con miras a respaldar las deliberaciones sobre las medidas en materia de gestión sostenible del agua en el sector agrícola. A fines de 2017 y a solicitud de la Presidencia de la República Argentina del G-20 en 2018, la FAO y la OCDE, con aportaciones del FIDA, el Instituto Internacional de Investigación sobre Políticas Alimentarias (IFPRI), el Banco Mundial y la Organización Mundial del Comercio (OMC), elaboraron el informe *Food security and nutrition: Challenges for agriculture and the hidden potential of soils* (La seguridad alimentaria y la nutrición: desafíos para la agricultura y el potencial oculto de los suelos) para sustentar las discusiones de política entre los miembros del G-20.

16. La tercera Conferencia Internacional del Foro Mundial Bananero se celebró los días 8 y 9 de noviembre de 2017 en Ginebra (Suiza). Unos 250 delegados examinaron los principales instrumentos producidos por el Foro (incluido un portal web de buenas prácticas para la producción sostenible, una guía sobre la reducción de las huellas de carbono y agua y un manual sobre salud y seguridad ocupacional) y acordaron nuevas actividades de colaboración para crear cadenas de valor más inclusivas y sostenibles.

E. Comercio y políticas comerciales

17. En lo que respecta al comercio, la FAO realizó numerosas aportaciones a la Undécima Conferencia Ministerial de la OMC. Para preparar a los países para dicha Conferencia se formularon y se publicaron nueve notas de orientación sobre determinados temas de comercio agrícola y pesquero. Entre ellas se encontraban las tendencias de los mercados agrícolas, el comercio de pescado y productos pesqueros y cuestiones específicas de política comercial como las medidas no arancelarias y las restricciones a la exportación.

18. La FAO y la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) siguieron examinando las interrelaciones entre la dependencia de los productos básicos y los resultados de desarrollo y elaboraron conjuntamente la edición de 2017 del Informe sobre los Productos Básicos y el Desarrollo, centrada en el tema “Mercados de los productos básicos, crecimiento económico y desarrollo”. En el informe se proporciona información sobre la manera en que los países en desarrollo que dependen de los productos básicos pueden superar los desafíos específicos, promover el crecimiento inclusivo y, en último extremo, obtener buenos resultados en la aplicación de los ODS. El informe se presentó en diciembre de 2017, paralelamente a la celebración de la Undécima Conferencia Ministerial de la OMC en Buenos Aires (Argentina).

19. En colaboración con la OMC, en julio de 2017 se presentó en Ginebra una publicación conjunta titulada *Trade and Food Standards* (Comercio y normas alimentarias), en la que se ofrecen a los gobiernos los medios para crear un marco de facilitación del comercio basado en normas alimentarias acordadas en el ámbito internacional.

20. Paralelamente a estas iniciativas mundiales, la FAO participó en múltiples actividades en el plano nacional y ayudó a los Estados Miembros a prepararse para negociaciones comerciales y a implementar acuerdos comerciales. En el marco general de su Mecanismo de apoyo a programas multiasociados, la FAO se centró en lograr una mayor coherencia entre las políticas comerciales y las agrícolas. A este respecto, la Organización participó en una evaluación de las políticas comerciales y agrícolas en Mozambique, la República Unida de Tanzanía, Rwanda y Zambia. Se organizaron diálogos nacionales, que contaron con la participación de partes interesadas de los gobiernos, el sector privado, el mundo académico y los donantes, con miras a validar las conclusiones de esos informes. Dichos diálogos complementaron otras actividades realizadas por la FAO para difundir información y orientación sobre las inversiones responsables a escala mundial. Asimismo, por medio de la Iniciativa regional relativa al comercio agroalimentario y la integración de los mercados, la FAO impartió en la región de Europa y Asia central capacitación relacionada con el comercio.

F. Comercio e inversión

21. En respuesta a una solicitud formulada por el Comité de Problemas de Productos Básicos en su 71.º período de sesiones, la FAO comenzó un análisis preliminar de los vínculos entre los flujos de inversión, el comercio y los precios de los productos básicos. En el documento CCP 18/INF/9, titulado "Inversión, comercio, producción y precios de los productos básicos", figura un resumen de las primeras conclusiones.

22. Además, la FAO organizó talleres nacionales con los gobiernos de Ghana, Malawi y el Senegal para promover el diálogo informado de múltiples partes interesadas sobre las inversiones agrícolas responsables. Estos talleres, financiados por el Japón, se llevaron a cabo bajo la égida de un programa administrado por el Grupo de trabajo interinstitucional especial sobre inversiones agrícolas responsables.

G. Perspectivas a medio plazo

23. La FAO continuó su asociación con la OCDE para proporcionar perspectivas a medio plazo sobre los mercados agrícolas mundiales. En la edición de 2017 de *OCDE-FAO Perspectivas agrícolas* figura un capítulo especial sobre Asia oriental. De forma paralela, se amplió la cobertura geográfica y de productos básicos de tal manera que ahora el nuevo sistema de elaboración de modelos puede producir previsiones específicas a medio plazo relativas a casi todos los Estados Miembros. La edición de 2018 del informe se presentó el 3 de julio de este año en la Sede de la OCDE en París por medio de una conferencia de prensa conjunta a cargo del Director General de la FAO y el Secretario General de la OCDE. El informe contenía una sección especial sobre las regiones de Oriente Medio y África del Norte.

24. En colaboración con la Oficina Regional de la FAO para el Cercano Oriente y África del Norte y la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia Occidental (CESPAO), se preparó una evaluación orientada hacia el futuro sobre la agricultura y la seguridad alimentaria en la región árabe titulada *Arab Horizon 2030: Prospects for Enhancing Food Security in the Arab Region* (Horizonte árabe 2030: perspectivas para mejorar la seguridad alimentaria en la región árabe). En el informe se utiliza el modelo Aglink-Cosimo y no solo se proporciona una línea de referencia regional hasta 2030, sino que también se plantean diversas hipótesis para evaluar las consecuencias de decisiones de política alternativas, como las iniciativas adicionales para promover el crecimiento de la productividad, un posible cambio hacia hábitos de consumo más saludables o las opciones respecto de las reservas estratégicas de alimentos y las repercusiones de estas.

H. *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas*

25. En septiembre de 2018 se presentó la nueva edición de *El estado de los mercados de productos básicos agrícolas (SOCO)*. El informe, que aborda temas relativos al comercio agrícola, el cambio climático y la seguridad alimentaria, se centra en el papel del comercio en la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. En él se presenta una gran variedad de instrumentos de política a los que pueden recurrir los encargados de formular políticas a fin de aplicar el Acuerdo de París de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático (CMNUCC) y se aborda, entre otras cosas, la relación entre diferentes formas de apoyo y la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos y si las disciplinas de la OMC presentan limitaciones para adaptarse al cambio climático o mitigar sus efectos. Tales políticas incluyen el apoyo a la investigación y el desarrollo, la divulgación de prácticas de agricultura climáticamente inteligente y políticas para reducir las emisiones e incrementar la captación de carbono a través de un cambio en el uso de la tierra.

III. Novedades y tendencias mundiales y sus repercusiones en el comercio y los mercados de productos básicos

A. La Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible

26. En septiembre de 2015, jefes de Estado y de Gobierno aprobaron la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La Agenda 2030 es un compromiso histórico orientado a luchar contra la pobreza y el hambre, promover la utilización sostenible de los recursos naturales y hacer frente al cambio climático a través de un conjunto interconectado de 17 ODS, en reconocimiento de que la seguridad alimentaria, los medios de vida sostenibles y la gestión de los recursos naturales no se pueden abordar por separado. Para velar por la rendición de cuentas mutua entre todas las partes interesadas, en la Agenda 2030 se insta a ampliar considerablemente el marco de presentación de informes y seguimiento, en vista de las 169 metas y más de 230 indicadores mundiales sobre los que todos los países presentarán informes. Se ha designado a la FAO como organismo responsable respecto de 21 indicadores relacionados con los ODS 2, 5, 6, 12, 14 y 15. Además, la FAO es el organismo contribuyente respecto de otras cuatro metas relativas a los ODS, lo que, en conjunto, representa más de una décima parte de todos los indicadores de los ODS.

27. El Foro político de alto nivel de las Naciones Unidas sobre el desarrollo sostenible está encargado de realizar "el seguimiento de la aplicación de los planes de desarrollo sostenible", así como de evitar "la coincidencia de tareas entre las estructuras, los órganos y las entidades de una manera eficaz en función de los costos". El Foro se reunió en julio de 2017, bajo los auspicios del Consejo Económico y Social, para discutir sobre los avances realizados con respecto al tema de “la erradicación de la pobreza y la promoción de la prosperidad en un mundo en evolución”, es decir centrándose en los ODS 1, 2, 3, 5, 9 y 14. Se solicitó a los órganos rectores internacionales, incluido el CCP, que realizaran aportaciones. La FAO preparó un informe en el que se resumen las contribuciones a los distintos ODS y lo presentó al Foro político de alto nivel sobre el desarrollo sostenible.

B. Nuevos enfoques para la financiación de los ODS

28. Se han presentado varias estimaciones para medir las necesidades financieras con miras a cumplir los ODS. Si bien las estimaciones varían según la fuente y el enfoque de medición, el promedio asciende a un total de casi 4 billones de USD, monto que empequeñece las fuentes tradicionales de financiación para el desarrollo, como la asistencia oficial para el desarrollo (AOD). Las grandes necesidades de financiación para lograr los ODS han dado lugar a una serie de iniciativas con objeto de hallar nuevas fuentes de financiación para el desarrollo y, lo que es más importante, de buscar sinergias con el sector privado con miras a contribuir al proceso de los ODS. Actualmente en la FAO se están examinando nuevas opciones para financiar los ODS. Este examen incluye alternativas para utilizar la *Guía OCDE-FAO para las cadenas de suministro responsable en el sector agrícola* con miras a evaluar el cumplimiento de los ODS.

C. Una perspectiva de mercado para mercados mundiales bien abastecidos y precios reales más bajos...

29. Tras las marcadas fluctuaciones de los precios entre 2008 y 2012, los mercados de los principales productos alimentarios básicos han atravesado un período mucho más apacible. Las existencias de cereales se encuentran en sus niveles más altos de todos los tiempos en términos absolutos y en niveles casi récord en relación con la utilización. Las cuantiosas existencias deberían servir de amortiguador contra perturbaciones exógenas y ayudar a evitar grandes fluctuaciones de los precios. En las perspectivas a medio plazo de la OCDE y la FAO se indica que los precios de los principales productos básicos aumentarán ligeramente con respecto a los niveles del año de referencia en términos nominales pero, una vez ajustados en función de la inflación, disminuirán en términos reales durante los próximos 10 años. Entre los factores que fundamentan las perspectivas de precios reales más bajos se encuentran los siguientes: i) el crecimiento económico global moderado; ii) los altos niveles de desigualdad de ingresos, en particular en los países en desarrollo; iii) la saturación, el

exceso de consumo y las preocupaciones crecientes en materia de salud en muchos países desarrollados; iv) las copiosas existencias de alimentos básicos, en particular de cereales; v) las obligaciones relativas a los biocombustibles, cada vez más sobrecargadas; vi) los aumentos moderados tan solo de los precios de la energía, que limitan la potencial demanda del mercado de materias primas.

D. ... pero también de escasez local persistente

30. Si bien los mercados mundiales de alimentos están bien abastecidos, un número creciente de países y de zonas en determinados países se ven afectados por una grave escasez de alimentos. Se calcula que un total de 37 países, 28 de los cuales se encuentran en África, necesitan asistencia externa para obtener alimentos, principalmente como resultado de situaciones de conflicto, crisis prolongadas y perturbaciones relacionadas con el clima. En marzo de 2017, cuatro países padecían hambruna o corrían el riesgo de padecerla: Nigeria (región nororiental), Somalia, Sudán del Sur y el Yemen. En febrero de 2017 se declaró oficialmente la situación de hambruna en Sudán del Sur. Los sistemas de alerta temprana y los informes periódicos sobre la situación de la seguridad alimentaria y las crisis alimentarias son decisivos para velar por que nadie se quede atrás; sin embargo, para que las señales de alerta temprana sean eficaces deben ir seguidas de medidas tempranas, que permitan reducir las pérdidas causadas por los desastres y los costos de la respuesta de urgencia. Ello exige una coordinación incluso más estrecha entre los sistemas de alerta temprana y de acción temprana.

E. Una estructura comercial mundial en evolución: la OMC y los acuerdos comerciales regionales

31. A pesar de la falta de progresos en las negociaciones sobre el comercio agrícola mantenidas durante la Undécima Conferencia Ministerial de la OMC, muchos miembros de dicha organización expresaron su firme apoyo al sistema multilateral de comercio y recordaron la importante función de la OMC para garantizar un comercio transparente, eficiente y equitativo. La aplicación de los acuerdos comerciales multilaterales vigentes sigue siendo una esfera importante para la colaboración multilateral continua. La entrada en vigor del Acuerdo de la OMC sobre la Facilitación del Comercio en febrero de 2017, tras su ratificación por dos tercios de los miembros de la OMC, revistió particular importancia para los mercados agrícolas.

32. Al mismo tiempo, entre 2016 y 2017 entraron en vigor varios acuerdos comerciales regionales, como el Acuerdo Económico y Comercial Global entre la Unión Europea y el Canadá y el acuerdo de libre comercio entre el Canadá y Ucrania. Otros acuerdos negociados conocieron dificultades en la etapa de ratificación, en particular el Acuerdo Estratégico Transpacífico de Asociación Económica (TPP) dado que los Estados Unidos de América se retiraron de él en 2017. Los 11 países restantes procedieron a establecer el Acuerdo Integral y Progresivo de Asociación Transpacífico; las negociaciones al respecto concluyeron en enero de 2018.

F. Cadenas de valor mundiales

33. Durante décadas, las cadenas de valor mundiales han cambiado la naturaleza de la producción y la especialización en relación con las manufacturas, pero en los sectores de la alimentación y la agricultura son un fenómeno relativamente nuevo. En estos sectores, las cadenas de valor mundiales representan todas las actividades relacionadas con la transformación de materias primas en productos de consumo final, incluida la producción, la comercialización y la entrega al consumidor final.

34. El comercio en las cadenas de valor mundiales normalmente se basa en relaciones contractuales entre empresas multinacionales o dentro de ellas. Las empresas que intervienen en las cadenas de valor mundiales aprovechan las grandes ventajas de especialización que ofrecen dichas cadenas y suelen ser más innovadoras, obtener un mayor rendimiento del capital y ser en general más rentables. Al mismo tiempo, las cadenas de valor mundiales plantean nuevos riesgos. Por ejemplo, un alto grado de especialización en los diferentes componentes de un producto final expone estas cadenas a cambios repentinos en los regímenes de política comercial. De la misma manera, para ampliar y

segmentar un negocio a través de las fronteras se necesitan conocimientos especializados que, a menudo, están reservados a las grandes empresas. Asimismo, los conocimientos técnicos especializados necesarios para atenerse a las normas alimentarias, en particular las de inocuidad de los alimentos, pueden resultar onerosos para las empresas de los países en desarrollo. Su desafío consiste en dominar estas normas y competir al mismo tiempo con empresas multinacionales de países desarrollados que tienen mejor acceso a financiación, conocimientos especializados y tecnología. Dado que las cadenas de valor mundiales están cobrando cada vez más importancia para los mercados alimentarios y agrícolas, en la sección del presente documento relativa a las prioridades de trabajo se propone analizar más en detalle sus ventajas e inconvenientes y las alternativas prácticas en materia de políticas para aprovechar sus beneficios.

G. Cambio climático

35. En diciembre de 2015, la 21.ª Conferencia de las Partes (COP 21) en la CMNUCC aprobó el histórico Acuerdo de París para la adopción de medidas a partir de 2020 en relación con el clima. Más del 90 % de los países que presentaron contribuciones previstas determinadas a nivel nacional (CPDN) en relación con las negociaciones de la COP 21 incluyó la agricultura como sector que se debía considerar en relación con la mitigación o la adaptación. Tras la Conferencia de seguimiento (COP 23) organizada en Bonn (Alemania) en noviembre de 2017, la agricultura ha pasado a ser un aspecto más integral y más formal del proceso de negociación sobre el cambio climático.

36. En la COP 23 se alentó al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT) y el Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE) a abordar más cabalmente las cuestiones relacionadas con la agricultura, en particular las dimensiones socioeconómica y de seguridad alimentaria del cambio climático en el sector agrícola. La División de Comercio y Mercados (EST) previó esas peticiones y, en consecuencia, la edición de 2018 de SOCO se centra en el papel del comercio para contribuir a la adaptación al cambio climático y la mitigación de sus efectos. En términos más generales, la FAO comenzó a participar en un proceso interinstitucional de múltiples partes interesadas conocido como la Labor conjunta de Koronivia sobre la agricultura. Esa labor incluye muchas esferas de trabajo presentadas en la edición de 2018 de SOCO a escala mundial y ofrece posibilidades para traducirlas en iniciativas de ámbito nacional.

IV. Esferas prioritarias de la labor de la FAO en relación con el comercio y los mercados de productos básicos en 2018-19 y años posteriores

37. Si bien la mayoría de las actividades de la FAO en materia de comercio y mercados contribuyen directamente al logro de sistemas agrícolas y alimentarios inclusivos y eficientes (PE 4) y, en menor medida, a la resiliencia (PE 5), también se realizan importantes contribuciones a la seguridad alimentaria (PE 1), la agricultura productiva y sostenible (PE 2) y la reducción de la pobreza (PE 3). A continuación se presentan las esferas de trabajo prioritarias previstas en virtud de los diversos PE.

A. Seguimiento de los mercados de productos básicos y el SIMA

38. La FAO seguirá proporcionando información sobre los mercados de productos básicos agrícolas, mediante la recopilación de datos, el seguimiento constante y la evaluación de la oferta, la demanda, el comercio, las existencias y los precios, así como mediante la elaboración periódica de diversos informes, a saber, *Perspectivas alimentarias* y *Perspectivas de cosechas y situación alimentaria*, producidos en el marco del SMIA. Ello también incluye la acogida de la secretaría interinstitucional del SIMA y las actividades conexas.

39. El alcance de la labor seguirá ajustándose a las nuevas tendencias y cuestiones. Podrían añadirse trabajos sobre puntos críticos o coyunturas en el comercio mundial de alimentos, enfoques en materia de aprendizaje automático e inteligencia artificial para evaluar el clima de los mercados o análisis de la importancia de las existencias y los coeficientes reservas-utilización para medir la susceptibilidad de los mercados internacionales a perturbaciones exógenas. En el futuro podrían ampliarse estas iniciativas con el objetivo de enriquecer el arsenal de herramientas de seguimiento y mejorar los datos básicos.

B. Sistema mundial de información y alerta sobre la alimentación y la agricultura (SMIA)

40. Con objeto de reforzar y fortalecer la capacidad mundial para proporcionar análisis oportunos sobre crisis alimentarias inminentes, la labor futura del SMIA seguirá centrándose en la institucionalización de metodologías y herramientas decisivas, así como en la aplicación de tecnologías innovadoras. A este respecto, el SMIA continúa colaborando con la División de Clima y Medio Ambiente (CBC) con miras a seguir desarrollando el Sistema del índice de estrés agrícola para detectar mejor el estrés hídrico en los cultivos y mejorar los pronósticos sobre la producción. Entre las nuevas mejoras al sistema se encuentra la ampliación de la cobertura en relación con el seguimiento de los pastizales, a fin de reforzar el análisis de la situación de seguridad alimentaria de las poblaciones que dependen del ganado.

41. El SMIA también continuará su labor en materia de desarrollo de la capacidad. El Sistema del índice de estrés agrícola, junto con el instrumento de seguimiento y análisis de los precios de los alimentos, son objeto de una estrecha colaboración del SMIA con varios países, en los que se están instalando versiones independientes de estos programas y se está impartiendo capacitación para mejorar la capacidad nacional en materia de seguimiento de la agricultura y los mercados y de análisis para la alerta temprana. En los casos en que aún se necesita apoyo directo para realizar evaluaciones de primera mano en los países, el SMIA está tratando de fortalecer las misiones conjuntas FAO/PMA de evaluación de cultivos y suministro de alimentos. Se están explorando posibilidades para integrar aún más las nuevas tecnologías en esas misiones conjuntas, incluida la utilización de análisis de teledetección y otras tecnologías para las evaluaciones directas sobre el terreno. Además, a efectos de ampliar el grupo de expertos disponibles para poner en marcha las misiones conjuntas FAO/PMA de evaluación de cultivos y suministro de alimentos conforme a lo solicitado por los países, incluso con poco preaviso, el SMIA está planificando impartir capacitación a agrónomos en la metodología de esas misiones.

C. Perspectivas a medio plazo

42. La FAO mantendrá y seguirá desarrollando el informe *OCDE-FAO Perspectivas de la agricultura* como publicación de referencia mundial sobre previsiones a medio plazo y análisis de mercado respecto del sector agrícola. La FAO prestará asistencia a los Estados Miembros para que mejoren su capacidad en materia de planificación estratégica y análisis de políticas mediante el uso de previsiones de mercado mundiales, regionales y nacionales. Se ampliará la cobertura geográfica y de productos básicos del sistema de previsiones a medio plazo para proporcionar previsiones completas sobre los mercados y análisis de hipótesis relativas a la evolución de los mercados y la formulación de acuerdos comerciales. Las iniciativas de creación de capacidad permitirán a los países convertirse en colaboradores y usuarios más activos del marco de elaboración de modelos. Al fomentar la participación de las conferencias regionales y las oficinas descentralizadas de la FAO, se prevé la puesta en marcha de un sistema dinámico de examen y formulación de observaciones.

D. El comercio y las actividades conexas

43. Habida cuenta de la importancia del comercio y las políticas comerciales para la seguridad alimentaria, la FAO seguirá apoyando a los Estados Miembros y las comunidades económicas regionales en el desarrollo de la capacidad respecto de los acuerdos internacionales y la aprobación de directrices voluntarias que promuevan la transparencia de los mercados, mejores oportunidades de exportación y sistemas agrícolas y alimentarios más eficientes (PE 4). Los principales instrumentos de apoyo seguirán siendo el análisis y el suministro de datos objetivos, el intercambio de conocimientos y el fortalecimiento de la capacidad nacional sobre temas clave que afectan al comercio agrícola y de alimentos, incluidas las negociaciones comerciales multilaterales y regionales.

44. La asistencia en el plano nacional y regional se centrará en promover una mayor armonización entre las medidas comerciales y las políticas y los programas agrícolas. La FAO también seguirá prestando asistencia a los países en desarrollo y sus instituciones nacionales y regionales para que

puedan aprovechar oportunidades de exportación en mercados internacionales, mediante la facilitación del comercio, la aplicación correcta de las medidas sanitarias y fitosanitarias y la participación más activa en las cadenas de valor mundiales. Facilitará el desarrollo de la capacidad para lograr una aplicación eficaz de los acuerdos comerciales vigentes, como el Acuerdo de la OMC sobre Facilitación del Comercio. La FAO, en colaboración con otros asociados en el desarrollo, como el Centro de Comercio Internacional (CCI), ayudará a los Estados Miembros a aplicar estrategias y programas de exportación acertados y a promover cadenas de valor inclusivas orientadas hacia la exportación. El análisis de los aspectos del desarrollo de cadenas de valor relativos al empleo rural reviste particular importancia en este contexto.

45. A efectos de dotar a los países de instrumentos para seguir y analizar las repercusiones de las políticas comerciales, alimentarias y agrícolas en los sistemas alimentarios nacionales (PE 4), la FAO contribuirá a la elaboración de indicadores de las políticas agrícolas basados en datos cuantitativos y cualitativos. El proyecto piloto en seis países de Europa y Asia central concluirá en 2018. Ese proyecto se ampliará para incluir a otros países y completar la información que existe en el proyecto Ag-Incentives, ejecutado conjuntamente por la FAO, el IFPRI, la OCDE y otras organizaciones internacionales.

E. El comercio y la nutrición

46. La EST, en estrecha colaboración con la División de Nutrición y Sistemas Alimentarios (ESN) de la FAO y otras partes interesadas pertinentes, profundizará su labor sobre los vínculos entre el comercio y la nutrición. En particular, la carga creciente del sobrepeso y la obesidad ha generado la necesidad de estudiar la posibilidad de usar las medidas de política comercial para mejorar la nutrición. El alcance y los límites de las diferentes medidas de política comercial ya han sido examinados en una reunión de expertos en comercio y nutrición, organizada separadamente por la EST en noviembre de 2016. El tema también se ha planteado en diversos simposios sobre nutrición organizados por la FAO en 2017. Preocupa particularmente la situación de muchos pequeños Estados insulares en desarrollo (PEID), en los que la obesidad y el sobrepeso han alcanzado niveles altos de prevalencia. La FAO, junto con el Departamento de Asuntos Económicos y Sociales de las Naciones Unidas (DAES) y la Oficina del Alto Representante para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares en Desarrollo (UN-OHRLLS), ha dirigido la elaboración del Programa de acción mundial sobre seguridad alimentaria y nutrición en los PEID. La labor planificada en este contexto abarca el análisis de las tendencias actuales del comercio y las diferentes formas de malnutrición en los distintos PEID, incluidas recomendaciones sobre la manera en que el comercio y las políticas comerciales pueden ayudar a enfrentar los desafíos nutricionales de dichos Estados (PE 4).

F. Cadenas de valor mundiales

47. En estrecha colaboración con otras organizaciones internacionales y sobre la base de la labor realizada por ellas, la EST está planificando una nueva línea de trabajo sobre las cadenas de valor mundiales en la alimentación y la agricultura. La labor se centrará en la determinación de medidas concretas que ayuden a los países en desarrollo a aprovechar los beneficios de las cadenas de valor mundiales y a superar los retos que plantean. Para ello, en primer lugar se analizará la importancia de las cadenas de valor mundiales para las diversas cadenas de valor agrícolas, centrándose en la comprensión del potencial económico y los riesgos conexos. También se podrían evaluar las cadenas de valor mundiales en el contexto de una futura edición de SOCO centrada en ese tema, en la que se plantee la importancia de las cadenas de valor agrícolas mundiales y el apoyo normativo necesario.

G. Cadenas de suministro agrícola responsables

48. En los planes de trabajo futuros se prevé continuar la labor sobre los actuales instrumentos de orientación en materia de conducta empresarial responsable, a través de la sensibilización, la promoción y la creación de capacidad. En el plano general (a escala sectorial y a lo largo de cadenas de valor completas), las actividades se centrarán en prestar apoyo técnico al Programa marco de la

FAO sobre los Principios para la inversión responsable en la agricultura y los sistemas alimentarios en los planos mundial, regional y nacional.

49. Las actividades sobre cadenas de valor específicas ampliarán la labor en curso en relación con las cadenas de valor del plátano. Esta línea de trabajo incluirá nuevos instrumentos de orientación y prácticas óptimas para mejorar los efectos sociales y ambientales (por ejemplo, mejorar las normas de salud ocupacional, promover salarios que permitan vivir adecuadamente, luchar contra plagas y enfermedades, reducir el uso de productos químicos en la agricultura y reducir la huella hídrica), a través de la colaboración de todas las partes que intervienen en la cadena de valor. El Foro Mundial Bananero, única plataforma mundial de múltiples partes interesadas en el sector, servirá de plataforma principal para esta actividad.

H. Normas, inversión y financiación innovadora de los ODS

50. Cada vez es más evidente la necesidad de encontrar nuevas fuentes de financiación para lograr las metas establecidas en la Agenda 2030 para el Desarrollo Sostenible. La *Guía OCDE-FAO para las cadenas de suministro responsable en el sector agrícola* es una primera guía práctica para orientar al sector privado hacia prácticas comerciales más sostenibles y, por consiguiente, hacia el cumplimiento de los ODS. La Guía contiene, entre otras cosas, un modelo detallado de política empresarial, es decir, un conjunto concreto de políticas empresariales con objeto de girar hacia formas más sostenibles de producción de alimentos. Actualmente se está ejecutando un proyecto piloto para ensayar sobre el terreno la Guía[7] cuya finalización está prevista para el último trimestre de 2019. El proyecto ofrece una oportunidad para comprender las consecuencias y los beneficios de aplicar la Guía para promover prácticas más responsables de abastecimiento y de gestión de las cadenas de suministro. Los participantes ayudarán a definir las buenas prácticas, intercambiarán experiencias y aprenderán de los demás en un foro de colaboración y apoyo mutuo.

I. Las nuevas tecnologías y su importancia para el seguimiento de los mercados

51. El surgimiento de varias tecnologías nuevas ofrece nuevas opciones para el seguimiento del mercado, así como para la alerta y la acción tempranas. Entre estas nuevas tecnologías se encuentran las imágenes de satélites mejoradas, las aplicaciones de macrodatos, la inteligencia artificial y el aprendizaje automático o diversas aplicaciones de la tecnología de cadenas de bloques, por citar solo algunas. Estas tecnologías tienen la capacidad de cambiar radicalmente la precisión, el alcance y la velocidad del suministro de información sobre los mercados y los productos de alerta temprana. La EST ha desplegado esfuerzos para evaluar el alcance de esas tecnologías y los primeros intentos de aprovechar sus beneficios. Por ejemplo, para racionalizar la información sobre los mercados de productos básicos con fines de seguimiento se utilizó un sistema de inteligencia artificial y aprendizaje automático. Se creó un índice del clima de los mercados basado en información leída y compilada por máquinas. En el documento CCP 18/INF/14 se ilustra el potencial de las aplicaciones de cadenas de bloques para la agricultura en general y los mercados de productos básicos en particular.

J. Otras actividades básicas

52. Además de las esferas de trabajo prioritarias ya mencionadas, la EST continuará realizando sus demás actividades básicas relacionadas con los mercados de productos básicos, el comercio agrícola y la gobernanza local, esto es, la prestación de servicios al CCP y los grupos intergubernamentales de productos básicos, la prestación de apoyo técnico a los procesos del G-20 y el G-7 y la elaboración de la publicación principal pertinente (SOCO).

[7] http://www.fao.org/economic/est/issues/investment/guidance/es#.W41RWuhKjIU.

Anexo 1

Principales componentes del Marco estratégico de la FAO

Visión de la FAO

Un mundo libre del hambre y de la malnutrición en el que la alimentación y la agricultura contribuyan a mejorar los niveles de vida de todos sus habitantes, especialmente los más pobres, de forma sostenible desde el punto de vista económico, social y ambiental.

Las tres metas mundiales de los Miembros:

- Erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición para conseguir gradualmente un mundo en el que las personas, en todo momento, dispongan de alimentos inocuos y nutritivos suficientes que satisfagan sus necesidades alimenticias y sus preferencias en materia de alimentos a fin de llevar una vida activa y sana.
- Eliminación de la pobreza e impulso del progreso económico y social para todos mediante el aumento de la producción de alimentos, la potenciación del desarrollo rural y medios de vida sostenibles.
- Ordenación y utilización sostenibles de los recursos naturales, con inclusión de la tierra, el agua, el aire, el clima y los recursos genéticos, en beneficio de las generaciones actuales y futuras.

Objetivos estratégicos

1) Contribuir a la erradicación del hambre, la inseguridad alimentaria y la malnutrición.
2) Lograr que la agricultura, la actividad forestal y la pesca sean más productivas y sostenibles.
3) Reducir la pobreza rural.
4) Propiciar sistemas agrícolas y alimentarios más inclusivos y eficientes.
5) Incrementar la resiliencia de los medios de vida ante las amenazas y crisis.

Objetivo adicional

6) Calidad técnica, estadísticas y temas transversales (cambio climático, género, gobernanza y nutrición).

Funciones básicas

7) Facilitar la elaboración y aplicación de instrumentos normativos y de establecimiento de normas, como acuerdos internacionales, códigos de conducta, normas técnicas y demás, y prestar apoyo a los países a tal fin.
8) Reunir, analizar y monitorear datos e información —y mejorar el acceso a estos— en esferas relacionadas con el mandato de la FAO.
9) Facilitar, promover y apoyar el diálogo sobre políticas en los planos mundial, regional y nacional.
10) Asesorar y prestar apoyo en el desarrollo de la capacidad a nivel nacional y regional con objeto de preparar, aplicar, monitorear y evaluar políticas, inversiones y programas basados en datos comprobados.
11) Asesorar y prestar asistencia para actividades que abarquen, difundan y mejoren la asimilación de conocimientos, tecnologías y buenas prácticas en las esferas comprendidas en el mandato de la FAO.
12) Facilitar las alianzas en pro de la seguridad alimentaria y la nutrición, la agricultura y el desarrollo rural entre los gobiernos, los asociados en el desarrollo, la sociedad civil y el sector privado.
13) Realizar actividades de promoción y comunicación a nivel nacional, regional y mundial en los ámbitos comprendidos en el mandato de la FAO.

Objetivos funcionales

- Promoción.
- Tecnología de la información.
- Gobernanza, supervisión y dirección de la FAO.
- Administración eficiente y eficaz.